



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PUENTE ARANDA

LOCALIDAD 16

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO

Año 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE ANALISIS Y ESTADÍSTICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO 2010 LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

CLARA LÓPEZ OBREGÓN

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C (E)

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL

Secretario de Educación

JAIME NARANJO RODRÍGUEZ

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

OMER CALDERON

Subsecretario de Integración Interinstitucional

JAVIER DE JESÚS ZAMORA PINZÓN

Subsecretario de Gestión Institucional

HENRY LEÓN TORRES

Subsecretario de Acceso y Permanencia

WILSON FERNANDO MELO VELANDIA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA

MARIA DEL PILAR ACOSTA NIÑO

RUBY ESMITH GALEANO BLANCO

MÓNICA SALINAS GARZÓN

ERIKA LUCÍA VILLAMIL FAJARDO

PROFESIONALES DE APOYO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FABIOLA ROCIO FEO PINZÓN

TOBIAS ALFONSO LINARES JIMÉNEZ

SHARYK ROMERO CALDERÓN

INTRODUCCION

El artículo primero del Acuerdo N. 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, enuncia que como objetivo general el Plan “busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles”. A su vez, se establece como principios de la política pública y de acción la coherencia, la integralidad, la perspectiva de derechos, la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, el desarrollo humano, la calidad de vida, la convivencia y seguridad ciudadana y el desarrollo económico, entre otros.

En concordancia con el eje estructurante de la Ciudad de Derechos, el Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” plantea los programas de: educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, acceso y permanencia a la educación para todas y todos y de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios. Cada uno de estos programas está compuesto por proyectos y acciones por medio de las cuales se busca garantizar de manera efectiva la materialización al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

La Oficina Asesora de Planeación, ofrece mediante el presente documento una herramienta de consulta importante, que permite medir el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas y un diagnóstico del sector educativo para cada una de las localidades del Distrito. A su vez, como otro producto del Grupo de Análisis y Estadística se presenta el Boletín de Estadísticas Educativas el cual puede ser consultado en la página www.sedbogota.edu.co desplegando el link de El sector educativo en estadísticas.

Si usted desea mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo de Análisis y Estadística de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000 Ext. 4113-4119.

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

El 20 de julio de 2010, todos los colombianos celebramos el bicentenario de la firma del acta de independencia, acto que dio inicio a la vida republicana de nuestra nación. Como parte de esta conmemoración y debido a que este es un documento de consulta importante para la comunidad educativa de la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito ha querido sumarse y honrar la memoria de los próceres de la gesta libertadora, hombres y mujeres que desde distintos frentes, políticos, armados, intelectuales o académicos, contribuyeron a la consolidación de lo que hoy es Colombia.

En la localidad de Puente Aranda honra al historiador de la independencia colombiana por medio del Colegio José Manuel Restrepo. Quien ha sido sin duda alguna el más influyente historiador colombiano: su versión de las guerras de independencia, escrita cuando éstas apenas terminaban, sigue determinando la forma como vemos esos años conflictivos en los que surgió Colombia. Nacido en una familia acomodada y tradicionalista, educado por un tío, el presbítero Alberto María Calle, fue enviado luego a Bogotá a hacer estudios de Derecho, los que concluyó con su inscripción como abogado de la Real Audiencia en 1809. Formado en una época en la que algunos profesores avanzados comenzaban a criticar las formas de enseñanza y la filosofía tradicionales, Restrepo hizo parte de los grupos innovadores que querían conocer el país y reemplazar la escolástica con la ciencia. De esto da testimonio su primer trabajo publicado: una detallada descripción geográfica de Antioquia aparecida en 1809 en el Semanario que dirigía Francisco José de Caldas. Para ello hizo también un mapa, el primer esfuerzo cuidadoso de representar la agreste geografía de su región natal. Entre 1810 y 1816 Restrepo colaboró con los gobiernos patriotas de su provincia, fue secretario de la Junta de Antioquia y del dictador Juan del Corral (cuando aconsejó reprimir a los españoles “a fuego y sangre” y firmó la declaración de independencia de Antioquia), representante al Congreso Federalista de 1811 y al de Mariquita de 1812, triunviro elegido en septiembre de 1814, aunque no se posesionó del cargo, y redactor (poco original) de la Constitución Antioqueña de 1815.

A la caída de los gobiernos independientes huyó hacia el Cauca, pero decidió devolverse y entregarse al gobierno español. Condenado a trabajos forzados, dirigió la construcción del camino entre Sonsón y Mariquita: el gobierno de la reconquista fue en Antioquia relativamente benévolo con criollos moderados y bien relacionados, sobre todo al comienzo. Restrepo, que tenía persecuciones peores, se fugó a fines de 1816 y fue a Kingston (Jamaica), donde tenía parientes y amigos dedicados al comercio. Aprendió allí el inglés y el francés, e hizo un viaje a los Estados Unidos, pues quería estudiar lo relativo a la industria textil. Indultado por los españoles, regresó a Antioquia, donde lo sorprendió el triunfo de Boyacá dedicado a los negocios. Conocido ya por su moderación, ponderación y buen saber jurídico, Bolívar lo nombró como gobernador político, en parte para que frenara en algo al gobernador militar, el joven general José María Córdova. Fue uno de sus pocos momentos radicales: apoyó el destierro de su propio tío, el presbítero Calle, por realista, y escribió elogiando uno que otro fusilamiento de civiles españoles. En 1821 ya tenía 40 años, en un país gobernado por un presidente de 28 -fue al Congreso de Cúcuta, el cual presidió y en el que defendió vigorosamente el sistema centralista, y luego, como secretario del interior, se radicó en Bogotá: entre 1821 y 1830 ocupó este cargo, que ejerció con competencia y prudencia, primero al lado del general Francisco de Paula Santander y luego de Bolívar. A Santander le criticó sus innovaciones educativas, a Bolívar sus

apasionamientos ocasionales y, a Antonio Nariño, casi todo. Pero se iba haciendo más tradicionalista: apoyó en 1829 los esfuerzos del gabinete para traer un príncipe europeo a reinar en el país, como sucesor de un gobierno vitalicio de Bolívar. Le aterraban el gobierno del pueblo, las agitaciones raciales, los movimientos de negros o mulatos. Desde diciembre de 1828 fue director de la Casa de Moneda, cargo que no se atrevieron a quitarle ni los liberales, a quienes chocaba su actitud aristocrática, aunque respetaban su honestidad y sus virtudes patriarcales: lo conservó hasta 1860, cuando tenía 79 años de edad. Ocupó muchos cargos más, a veces al mismo tiempo: director de la Renta del Tabaco, director de Instrucción, director de Crédito Nacional, representante ante los gobiernos de Ecuador y Venezuela en breves pero importantes misiones diplomáticas. Dos gobiernos lo persiguieron: cuando el general José María Melo, en 1854, tuvo que asilarse en la Legación venezolana; cuando Tomás Cipriano de Mosquera se tomó a Bogotá, en 1861, tuvo que pagar una contribución de 1000 pesos. Dos años después, en 1863, el año de la Constitución que le habría parecido un engendro monstruoso, y en la que participó como representante su yerno Bernardo Herrera, acompañado, como secretario, por su nieto, el futuro arzobispo Bernardo Herrera Restrepo, falleció en Bogotá.¹

“Es cierto que algunos hombres ilustrados y verdaderos patriotas de la Nueva Granada y de Venezuela, como el español señor José Celestino Mutis, los señores Félix Restrepo, Toribio Rodríguez, Crisanto Valenzuela y otros, procuraron enseñar la filosofía moderna y las matemáticas; pero, contrariados sus esfuerzos por la política del gobierno español, poco pudieron adelantar, y no se difundieron los buenos estudios. Así es que, a principios del siglo XIX apenas se encontrarían dos o tres físicos y matemáticos medianos”

José Manuel Restrepo

¹ <http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/restmanu.htm> en dónde se aclara que esta biografía fue tomada de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías

GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD²

La localidad de Puente Aranda limita al norte con la Avenida Los Comuneros y localidad de Teusaquillo, al sur con la Avenida 1a de Mayo y la localidad de Tunjuelito, al oriente con la avenida Ciudad de Quito y las localidades de Los Mártires y Antonio Nariño y al occidente con la avenida Ferrocarril del Sur y con las localidades de Fontibón y Kennedy.

Reseña Histórica

Puente Aranda deriva su nombre del puente que atravesaba el terreno cenagoso de don Juan Aranda sobre el río Chinúa, hoy llamado San Francisco, construido por el oidor Francisco de Anuncibay, quien llegó a la Nueva Granada hacia 1573. Anuncibay construyó el camino de occidente para visitar a su amada, la hija del capitán Olalla, hombre de confianza del conquistador Jiménez de Quezada, para llegar más pronto a verla y para ahorrarle tropiezos, el oidor Anuncibay hizo abrir la calzada sin repararse en gastos.

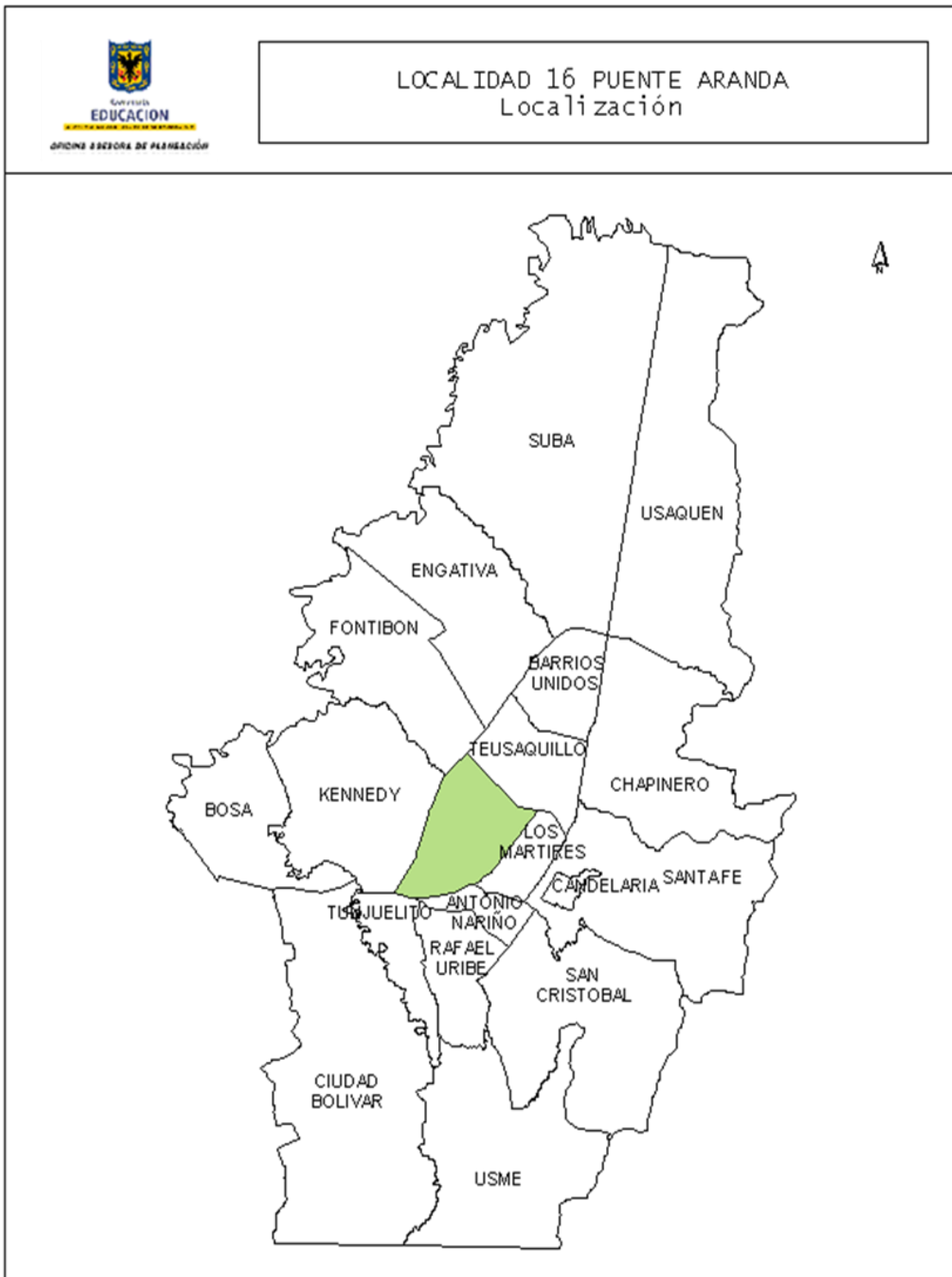
Fue así como se inició la construcción de un camellón hacia el occidente, que atravesó la sabana para facilitar a los viajeros el paso por el inmenso humedal de Aranda y crear así un canal de comunicación con Honda, principal puerto sobre el Río Magdalena. Por allí entraban las mercancías provenientes de la Costa Atlántica.

Puente Aranda existió desde 1944, fecha en la cual se inició la construcción de la Avenida de las Américas, proyecto promovido por la Sociedad Colombiana de Arquitectos. Esta Avenida se hizo necesaria a fin de mejorar la comunicación con el aeropuerto de Techo, ubicado cerca del monumento que se levantó para dicha ocasión (hoy conocido como Banderas), haciendo a un lado el antiguo puente y construyendo en su lugar un monumento en honor a Cristóbal Colón y a la Reina Isabel la Católica. Con el desarrollo industrial de Santa Fe de Bogotá, la localidad comenzó a convertirse en la sede de una multitud de pequeñas empresas manufactureras, que al lado del sector residencial fueron creciendo y ampliándose.

²www.gobiernobogota.gov.co

UBICACIÓN GENERAL

Mapa 1



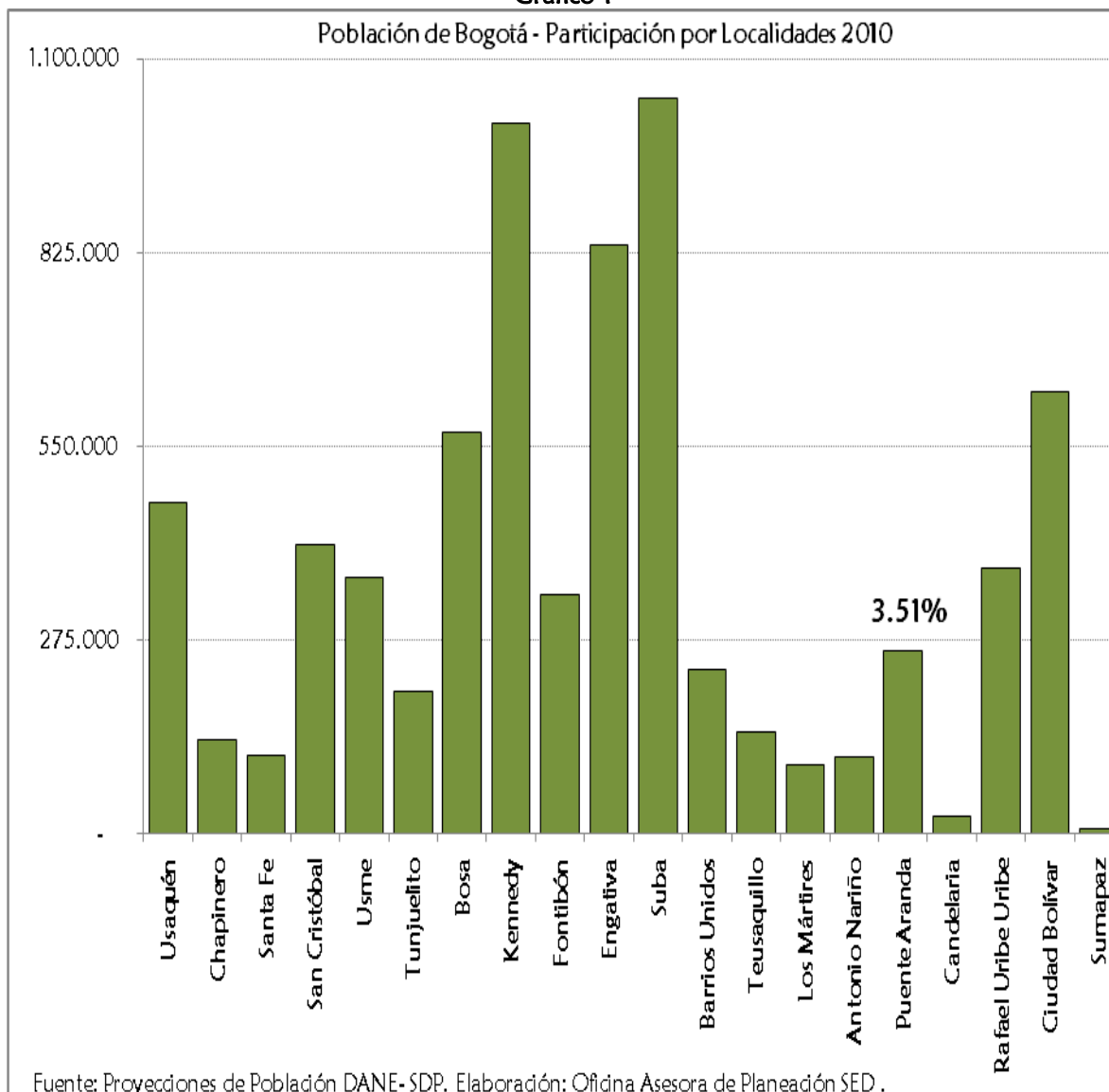
Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

POBLACION

Población total proyectada

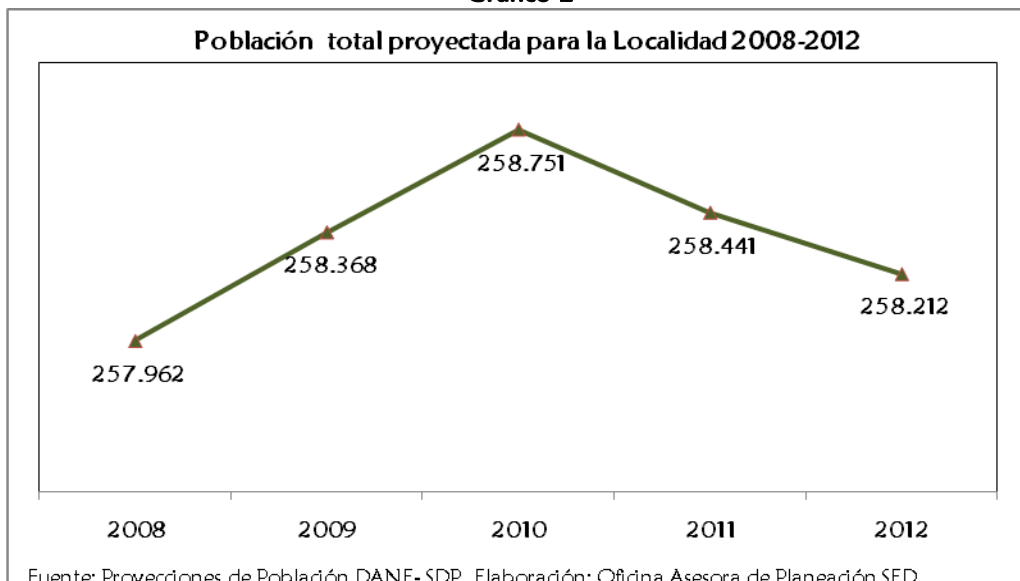
Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población de Bogotá para el año 2010 es de 7.363.782 habitantes; para la localidad de Puente Aranda la población es de 258.751 habitantes que corresponde al 3.51% del total de Bogotá.

Gráfico 1



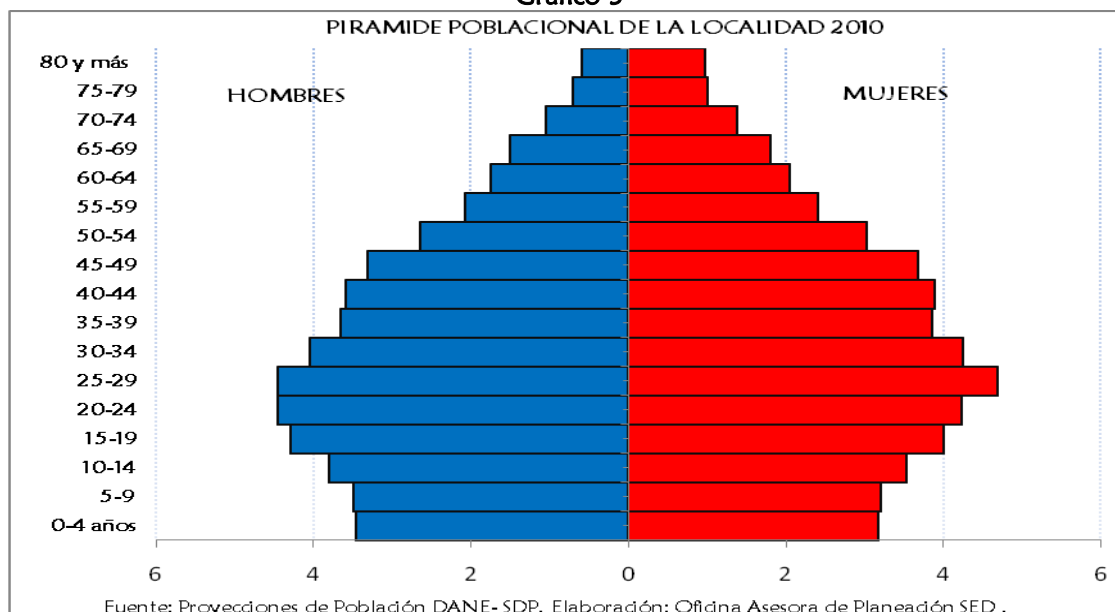
A su vez, las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de crecimiento promedio anual de 1.073% para dicho periodo de estudio.

Gráfico 2



Al observar la pirámide poblacional, se determina que los grupos poblacionales más significativos para 2010 son aquellos que se encuentran entre los 20 y los 29 años de edad.

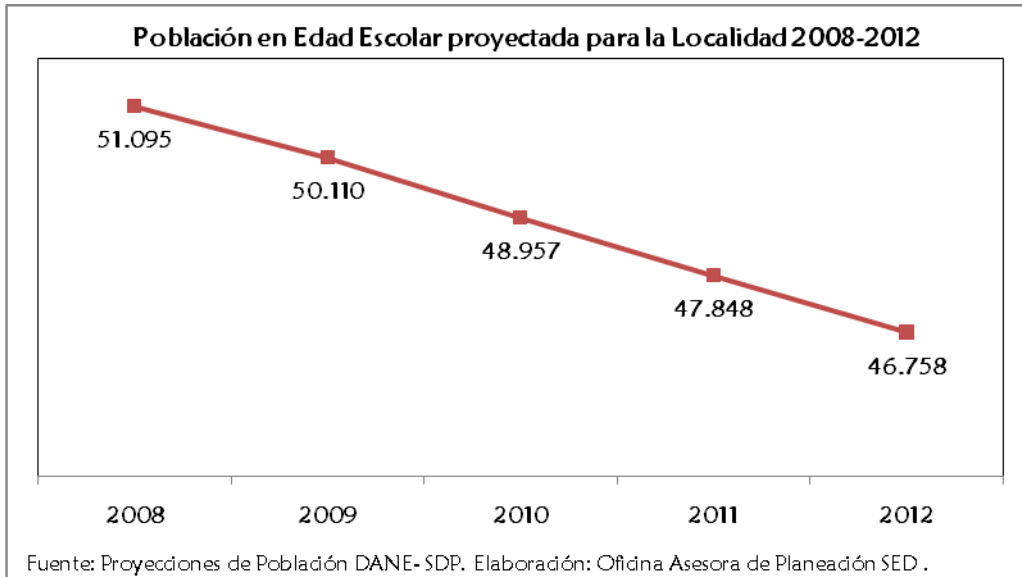
Gráfico 3



Población en Edad Escolar Proyectada

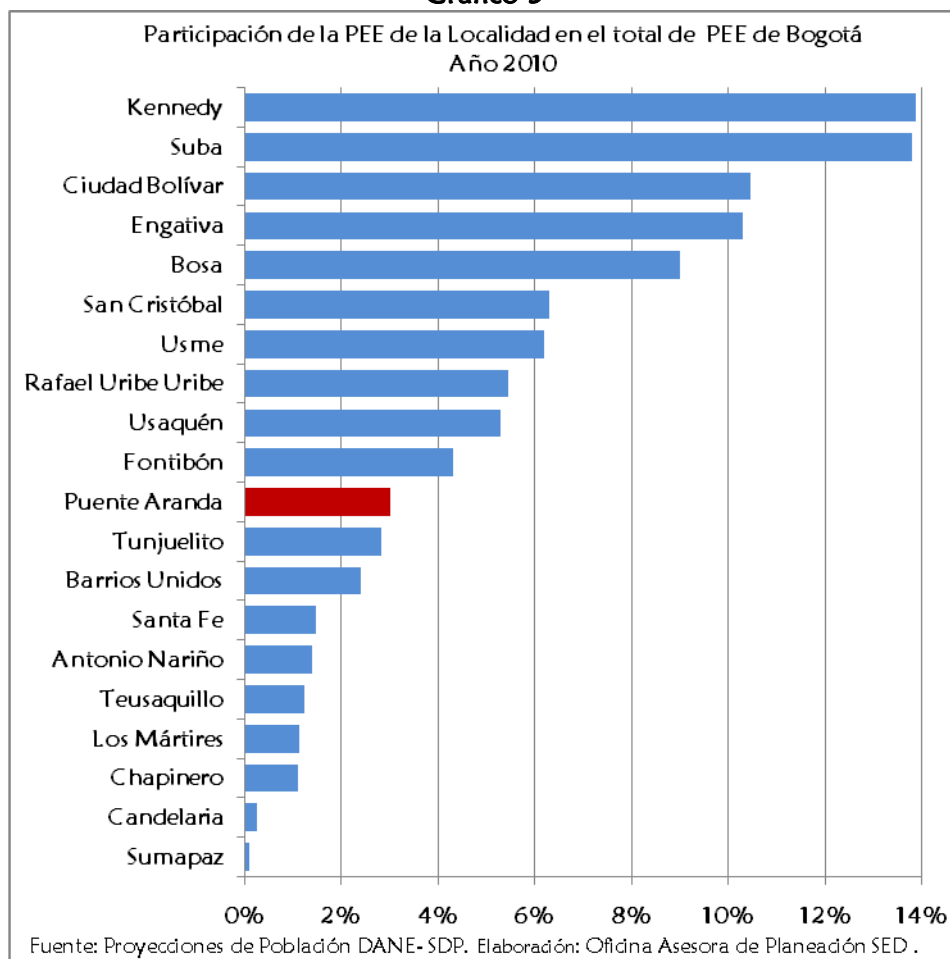
Durante el periodo 2008-2012 las proyecciones de población indican que la Población en Edad Escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 17 años de edad ha venido decreciendo en valor absoluto. A su vez, ha venido disminuyendo su porcentaje de participación dentro del total de la población, ya que en 2008 representaba el 19.81%, en el 2010 representa 18.92% y para el 2012 representará el 18.11%.

Gráfico 4

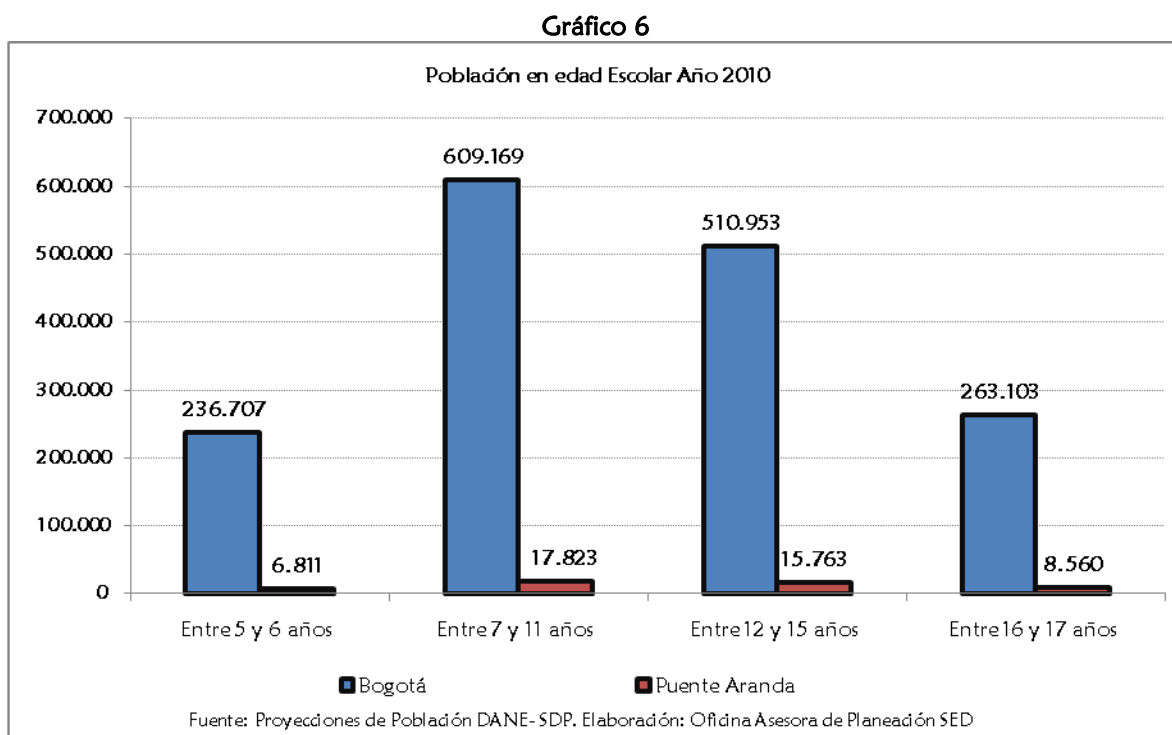


La PEE de la localidad representa el 3.02% del total de PEE de la Ciudad, ocupando el puesto número 11 en porcentaje de representación para 2010.

Gráfico 5



Su distribución por rangos de edad de escolarización se presenta en el siguiente gráfico:



DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda del servicio educativo en el Sector Oficial corresponde a la población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial y está constituida por:

- El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Los estudiantes antiguos repitentes.
- El número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, estos corresponden a:
 - ✓ Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
 - ✓ Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo.

Del total de la población georeferenciada que constituye la demanda efectiva (SDIS, ICBF e inscritos), la participación de la localidad es del 1,79% dentro del total de la ciudad para el año 2010, siendo la UPZ 43 San Rafael la de mayor demanda .

Tabla 1

Demanda efectiva de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Demanda	Participación
Oficial Distrital	34.660	100,00%
Concesión	0	0,00%
Convenio	0	0,00%
Total Localidad	34.660	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula - SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 2

Demanda efectiva de la localidad por grado. Año 2010	
GRADO	Total
Pre Jardín	3
Jardín	400
Transición	1.871
Primero	2.157
Segundo	2.346
Tercero	2.641
Cuarto	2.722
Quinto	2.783
Sexto	3.097
Séptimo	3.236
Octavo	3.202
Noveno	3.338
Décimo	3.111
Once	2.907
Primaria Acelerada y Aceleración y Primeras letras	95
Educación Especial	0
Educación para Adultos por ciclos en horario nocturno y fines de semana	751
Total Localidad	34.660

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales en concesión.

Tabla 3

Número de colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2010	
Tipo de colegio	Colegios
Oficial Distrital	15
SDIS	1
Concesión	0
Convenio	0
Total Localidad	16

Fuente: Sistema de Matrícula SED - Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 4

Oferta Oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	35.391	100,00%
Concesión	0	0,00%
Convenio	0	0,00%
Total Localidad	35.391	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 5

Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2008-2010									
Nivel	2008			2009			2010		
	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda
Preescolar	2.108	2.255	-147	2.259	2.241	18	2.145	2.274	-129
Primaria	14.162	14.087	75	13.233	13.246	-13	13.256	12.649	607
Secundaria	13.679	14.013	-334	12.895	13.252	-357	13.027	12.873	154
Media	5.887	5.986	-99	5.879	5.940	-61	6.151	6.018	133
Aceleración	50	24	26	69	67	2	125	95	30
Educación especial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Educación adultos	1.025	665	360	692	780	-88	687	751	-64
TOTAL GENERAL	36.911	37.030	-119	35.027	35.526	-499	35.391	34.660	731

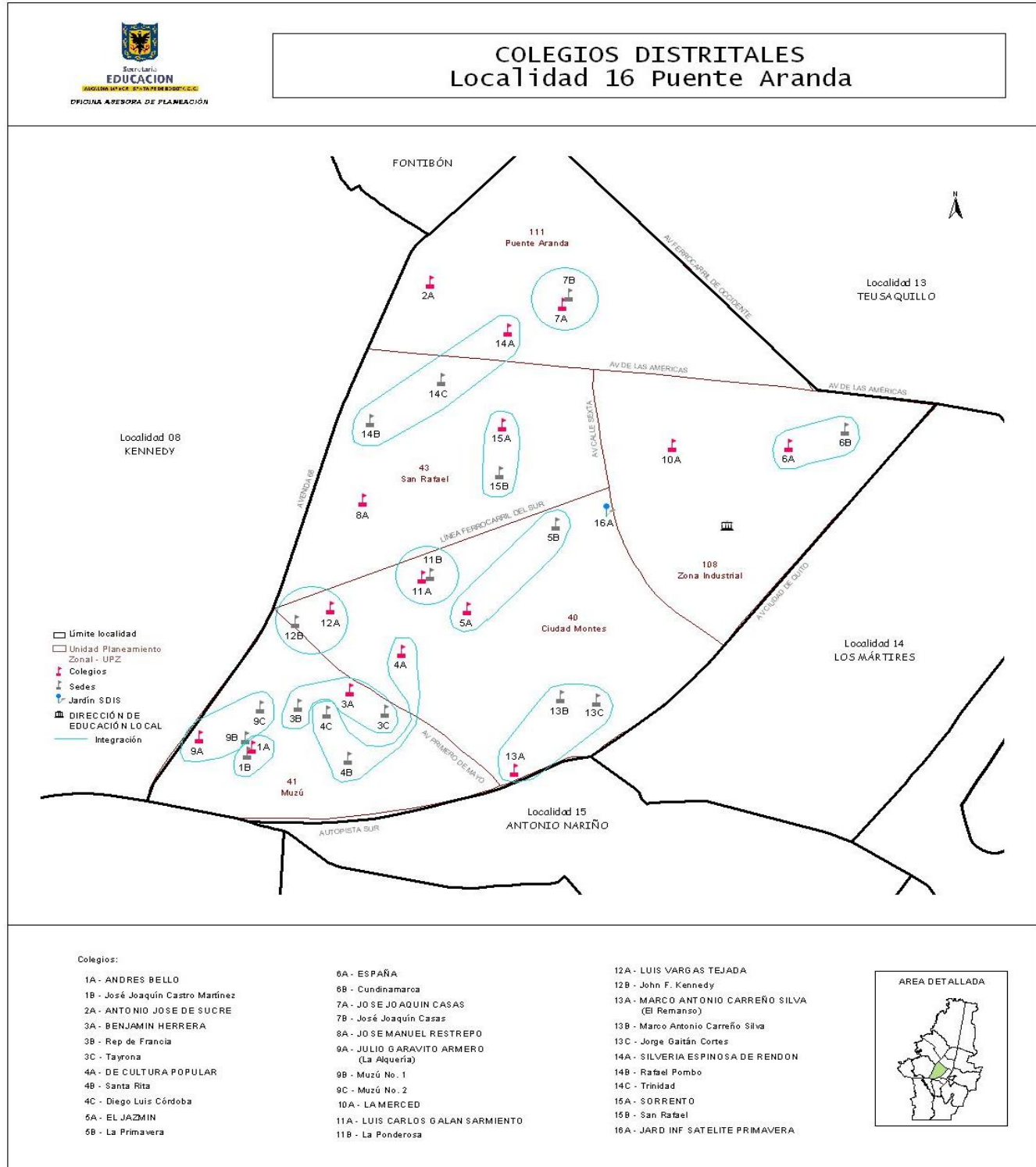
Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística

Ubicación Colegios Oficiales

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Mapa 2

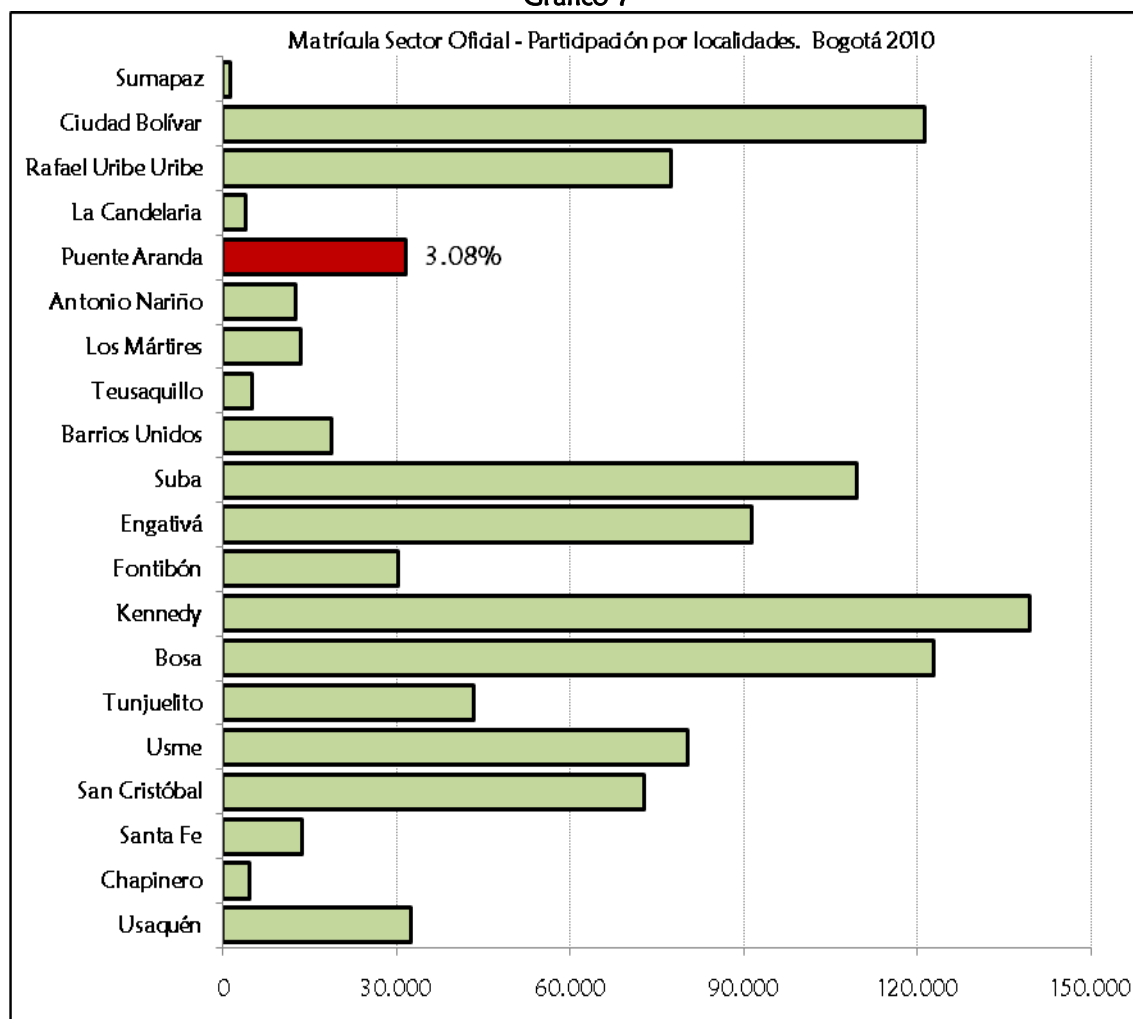


Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector oficial de la educación del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio. A continuación se presenta información relevante en cuanto a su distribución por tipo de colegio, niveles de escolaridad, nivel de sisben, género, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

Gráfico 7



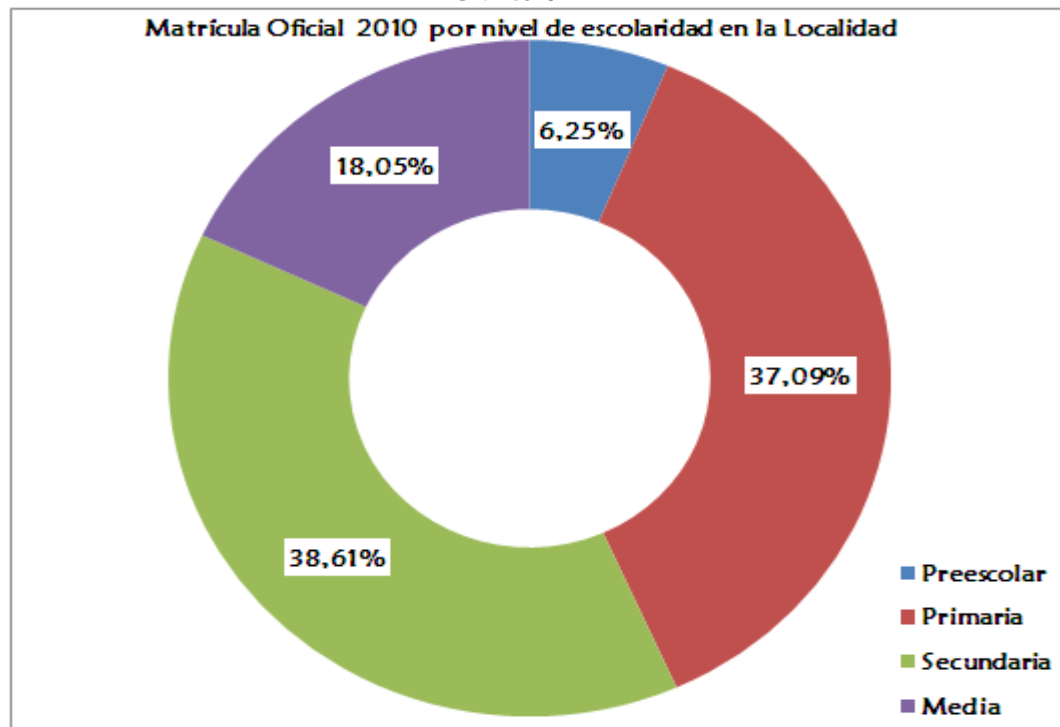
Fuente: Sistema de Matrícula Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 6

Matrícula oficial por tipo de Colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Matrícula	Participación
Oficial Distrital	31.609	100,00%
Concesión	0	0,00%
Convenio	0	0,00%
Total Localidad	31.609	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 8



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 7

Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de Colegio. Año 2010				
Nivel	Oficial Distrital	Concesión	Convenio	Total
Preescolar	1.974	0	0	1.974
Primaria	11.724	0	0	11.724
Secundaria	12.205	0	0	12.205
Media	5.706	0	0	5.706
Total Localidad	31.609	0	0	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 8

Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2010							
1	2	3	4	5	6	Sin Sisben	Total Localidad
3.448	3.078	8.176	36	2	0	16.869	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 9

Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio Año 2010				
Género	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Femenino	17.081	0	0	17.081
Masculino	14.528	0	0	14.528
Total	31.609	0	0	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 10

Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad Año 2010					
Género	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Femenino	1.062	6.189	6.606	3.224	17.081
Masculino	912	5.535	5.599	2.482	14.528
Total	1.974	11.724	12.205	5.706	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 11

Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio Año 2010				
Estrato	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Estrato 0	1.168	0	0	1.168
Estrato 1	796	0	0	796
Estrato 2	6.029	0	0	6.029
Estrato 3	23.317	0	0	23.317
Estrato 4	263	0	0	263
Estrato 5	22	0	0	22
Estrato 6	14	0	0	14
Total	31.609	0	0	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 12

Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad Año 2010					
Estrato	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Estrato 0	12	644	364	148	1.168
Estrato 1	38	255	350	153	796
Estrato 2	391	2.018	2.512	1.108	6.029
Estrato 3	1.525	8.743	8.825	4.224	23.317
Estrato 4	4	56	135	68	263
Estrato 5	1	5	13	3	22
Estrato 6	3	3	6	2	14
Total	1.974	11.724	12.205	5.706	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 13

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio Año 2010				
Tipo de Conflicto	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
En situación de desplazamiento	768	0	0	768
Desvinculados de grupos armados	6	0	0	6
Hijos de adultos desmovilizados	4	0	0	4
Total	778	0	0	778

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 14

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de Conflicto	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
En situación de desplazamiento	20	295	317	136	768
Desvinculados de grupos armados	1	5	0	0	6
Hijos de adultos desmovilizados	1	3	0	0	4
Total	22	303	317	136	778

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 15

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio Año 2010				
Tipo de discapacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Hipoacusia o Baja audición	2	0	0	2
Baja visión diagnosticada	25	0	0	25
Parálisis cerebral	2	0	0	2
Lesión neuromuscular	12	0	0	12
Autismo	3	0	0	3
Deficiencia cognitiva-Retardo Mental	57	0	0	57
Síndrome de Down	1	0	0	1
Múltiple	1	0	0	1
Total	103	0	0	103

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 16

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Hipoacusia o Baja audición	0	0	2	0	2
Baja visión diagnosticada	0	17	4	4	25
Parálisis cerebral	0	1	1	0	2
Lesión neuromuscular	1	2	5	4	12
Autismo	0	2	1	0	3
Deficiencia cognitiva- Retardo Mental	3	27	15	12	57
Síndrome de Down	0	1	0	0	1
Múltiple	0	1	0	0	1
Total	4	51	28	20	103

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 17

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y tipo de colegio Año 2010				
Grupo étnico	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Indígenas	27	0	0	27
Negritudes	37	0	0	37
Rom (Gitanos)	3	0	0	3
Total	67	0	0	67

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 18

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y nivel de escolaridad Año 2010					
Grupo étnico	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	2	6	15	4	27
Negritudes	0	11	17	9	37
Rom (Gitanos)	0	1	1	1	3
Total	2	18	33	14	67

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 19

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por tipo de colegio Año 2010				
Tipo de capacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Superdotado	7	0	0	7
Con talento científico	32	0	0	32
Con talento tecnológico	8	0	0	8
Con talento subjetivo	17	0	0	17
Total	64	0	0	64

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 20

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de capacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Superdotado	0	6	0	1	7
Con talento científico	0	1	5	26	32
Con talento tecnológico	0	6	2	0	8
Con talento subjetivo	2	4	7	4	17
Total	2	17	14	31	64

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO

Tabla 21

Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la Localidad Año 2010				
TIPO DE COLEGIO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
Oficial Distrital	35.343	34.609	734	31.561
Jardín SDIS	48	51	-3	48
Total	35.391	34.660	731	31.609

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

A continuación se presentan los datos generales de oferta, demanda y matrícula para el año 2010, desagregado a nivel y por tipo de colegio. Se aclara que la de demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Tabla 22

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios oficiales distritales en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
LA MERCED	ZONA INDUSTRIAL	4.524	5.599	-1.075	4.412
SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	PUENTE ARANDA	2.821	2.774	47	2.689
ANDRES BELLO	MUZU	3.485	3.571	-86	3.314
EL JAZMIN	CIUDAD MONTES	3.104	2.959	145	2.923
ESPAÑA	ZONA INDUSTRIAL	829	748	81	570
BENJAMIN HERRERA	MUZU	3.089	2.770	319	2.689
JOSE JOAQUIN CASAS	PUENTE ARANDA	930	521	409	455
ANTONIO JOSE DE SUCRE	PUENTE ARANDA	802	743	59	698
MARCO ANTONIO CARREÑO S.	CIUDAD MONTES	2.272	2.342	-70	2.066
LUIS VARGAS TEJADA	CIUDAD MONTES	1.696	1.560	136	1.487
SORRENTO	SAN RAFAEL	2.718	2.932	-214	2.650
JOSE MANUEL RESTREPO	SAN RAFAEL	1.867	1.892	-25	1.840
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CIUDAD MONTES	1.801	2.100	-299	1.772
JULIO GARAVITO ARMERO	MUZU	2.501	2.390	111	2.359
DE CULTURA POPULAR	CIUDAD MONTES	2.904	1.708	1.196	1.637
Total		35.343	34.609	734	31.561

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 23

Datos de oferta, demanda y matrícula en jardines SDIS en la Localidad Año 2010					
JARDIN	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
SATELITE PRIMAVERA	CIUDAD MONTES	48	51	-3	48

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Personal Directivo y Docente en la Localidad

Los colegios oficiales de la localidad de Puente Aranda para el año 2010 cuentan con el 3.99% del total de la planta docente oficial de Bogotá, que corresponde a 1162 docentes. En lo referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 97.50% (1133 docentes) están nombrados en propiedad y el 2.5% (29 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 75 directivos docentes, que corresponden al 3.94% del total de directivos de la ciudad.

Tabla 24

Total Planta de personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad Año 2010											
Localidad	En propiedad					Provisionales					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	
Puente Aranda	81	379	634	39	1133	1	10	15	3	29	1162
Bogotá	2091	10284	14419	750	27544	35	502	927	149	1613	29157
Participación	3,87%	3,69%	4,40%	5,20%	4,11%	2,86%	1,99%	1,62%	2,01%	1,80%	3,99%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 25

Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad Año 2010						
Localidad	COORDINADOR	DIRECTOR	DIRECTOR DE ESCUELA	RECTOR	SUPERVISOR	Total
Puente Aranda	57	0	0	15	3	75
Bogotá	1497	9	20	333	46	1905
Participación	3,81%	0,00%	0,00%	4,50%	6,52%	3,94%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 26

Total personal docente por jornada y su participación por localidad Año 2010							
Localidad	COMPLETA	MANAÑA	TARDE	NOCTURNA	GLOBAL	FIN DE SEMANA	TOTAL
Puente Aranda	1	611	536	11	3	0	1162
Bogotá	63	14644	13586	637	176	51	29157
Participación	1,59%	4,17%	3,95%	1,73%	1,70%	0,00%	3,99%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Intensificación de la enseñanza de inglés y profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.

Dentro de las acciones que el Plan Sectorial de educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” se plantean entre otras la intensificación de la enseñanza del inglés y la profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias para los alumnos de grados 10 y 11. Estas acciones están encaminadas a permitir la formación de estudiantes mejor capacitados para enfrentar un mundo cada vez más globalizado, a mejorar sus habilidades de investigación, a la formación de pensamiento crítico, al desarrollo del pensamiento lógico y a la mejora de sus habilidades para enfrentar los desafíos de una sociedad moderna. Aunque inicialmente se proponía que se brindara solo a estudiantes que estuvieran cursando el nivel de la media, es decir, grados 10 y 11 para 2010 se benefician algunos los alumnos de grado 9. A continuación se presentan los colegios de la localidad que presentan el programa de intensificación de áreas.

Tabla 27

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por grados 2010				
COLEGIO	GRADO			Total
	9	10	11	
COL ANDRES BELLO	362		228	590
COL ANTONIO JOSE DE SUCRE	56			56
COL BENJAMIN HERRERA	252		160	412
COL DE CULTURA POPULAR	146		80	226
COL EL JAZMIN	242		245	487
COL ESPAÑA	62		40	102
COL JOSE JOAQUIN CASAS	27			27
COL JOSE MANUEL RESTREPO	172		62	234
COL JULIO GARAVITO ARMERO	182		40	222
COL LA MERCED	372		380	752
COL LUIS CARLOS GALAN	226		144	370
COL LUIS VARGAS TEJADA	162		80	242

COLEGIO	GRADO			Total
	9	10	11	
COL MARCO ANTONIO CARREÑO	213		74	287
COL SILVERIA ESPINOSA	226		256	482
COL SORRENTO	247		144	391
TOTAL LOCALIDAD	2.947	0	1.933	4.880
TOTAL BOGOTA	30.064	10.325	40.283	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	9,80%	0,00%	4,80%	6,05%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 28

Estudiantes de la localidad beneficiarios del proyecto de intensificación de áreas por asignatura 2010				
COLEGIO	ASIGNATURA			Total
	Ciencias e Inglés	Matemáticas e Inglés	Matemáticas y Ciencias	
COL ANDRES BELLO		362	228	590
COL ANTONIO JOSE DE SUCRE		56		56
COL BENJAMIN HERRERA		252	160	412
COL DE CULTURA POPULAR		226		226
COL EL JAZMIN		487		487
COL ESPAÑA		102		102
COL JOSE JOAQUIN CASAS		27		27
COL JOSE MANUEL RESTREPO		234		234
COL JULIO GARAVITO ARMERO		222		222
COL LA MERCED	380		372	752
COL LUIS CARLOS GALAN			370	370
COL LUIS VARGAS TEJADA	80	162		242
COL MARCO ANTONIO CARREÑO		287		287
COL SILVERIA ESPINOSA			482	482
COL SORRENTO		391		391
TOTAL LOCALIDAD	460	2.808	1.612	4.880
TOTAL BOGOTA	5.478	52.452	22.742	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	8,40%	5,35%	7,09%	6,05%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística. - Grupo Estadística.

Reorganización de la enseñanza por ciclos

Como parte de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación se propone la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, en donde cada uno de los 5 ciclos que abarca desde preescolar hasta educación media buscan desarrollar habilidades educativas acordes con la edad propia de los estudiantes.

Los ciclos educativos son estrategias de organización curricular que deben promover el desarrollo de las capacidades, desempeños y competencias de los niños, niñas y jóvenes, y a su vez permitir la articulación de cada ciclo con los demás asumiendo la complejidad de los aprendizajes y conocimientos, así como el progreso en el dominio de las “herramientas para la vida” y el acceso a los bienes culturales de la sociedad.

En este sentido organizar la enseñanza por ciclos requiere tener en cuenta el desarrollo cognitivo, psicobiológico y socioafectivo de los estudiantes del grupo de edades de cada

ciclo; la influencia del contexto social para reconocer en los estudiantes sus fortalezas y limitaciones; la propedéutica³ del conocimiento; las necesidades y demandas de aprendizaje, así como los talentos de los estudiantes, y lo que se espera que cada ciclo aporte a la formación de niños, niñas y jóvenes.⁴

Tabla 29

Características de los ciclos					
CICLOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Ejes de Desarrollo	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y Desarrollo de la cultura para el trabajo.
Impronta del Ciclo	Infancias y construcción de sujetos	Cuerpo, creatividad y Cultura.	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyecto de Vida.	Proyecto profesional y laboral
Grados	Preescolar, 1º y 2º	3º y 4º	5º, 6º y 7º	8º y 9º	10º y 11º
Edades	5, 6 y 7 años	8 a 10 años	10 y 12 años	12 y 15 años	15 a 17 años

Fuente: www.redacademica.edu.co – Actualizado: 16 de febrero de 2010.

A continuación se presentan los colegios de la localidad donde se están llevando a cabo éstas transformaciones pedagógicas y la fase de acompañamiento en que se encuentran.

Tabla 30

Colegios con reorganización de la enseñanza por ciclos de acuerdo a su fase de acompañamiento				
COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
COL DE CULTURA POPULAR		x		
COL JOSE MANUEL RESTREPO	x			
COL LA MERCED		x		
COL SILVERIA ESPINOSA DE RENDON		x		
COL ANDRES BELLO		x		
COL EL JAZMIN		x		
COL ESPAÑA		x		
COL BENJAMIN HERRERA		x		
COL JOSE JOAQUIN CASAS		x		
COL ANTONIO JOSE DE SUCRE	x			
COL MARCO ANTONIO CARREÑO		x		
COL LUIS VARGAS TEJADA		x		
COL EL SORRENTO		x		
COL LUIS CARLOS GALAN		x		
COL JULIO GARAVITO ARMERO		x		
TOTAL LOCALIDAD	2	13	0	0

Fuente: Dirección de Educación preescolar y básica Corte: Julio 28 de 2010

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística. - Grupo Estadística.

³ La propedéutica, refiere la comprensión del proceso de aprendizaje como un conjunto de saberes y experiencias que se constituyen en una dinámica permanente entre lo nuevo y lo ya adquirido, permitiendo de forma progresiva y articulada la adquisición, la complejidad y la transferibilidad de los conocimientos.

⁴ Foro Educativo Distrital 2008. Documento para la discusión del eje temático “Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos” Subsecretaría Académica 2008. Página 5.

Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior

El programa de Especialización de la Educación Media y Articulación con la Educación Superior se contempla como una de las estrategias de transformación pedagógica para la educación de los y las jóvenes de los colegios oficiales de la ciudad. El modelo de articulación busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los estudiantes de los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos así como la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario.⁵

Componente Articulación de la Educación Media con la Superior

La articulación de la Educación Media con la Superior generará oportunidades de estudio superior, técnico y tecnológico para jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad. En síntesis, la *articulación* rompe la estructura cerrada de los niveles y genera la posibilidad legal y política para que “*la universidad se meta en el colegio*”; esto es, que los jóvenes que cursan la Media puedan simultáneamente tomar cursos del bachillerato y de la universidad, ganando en tiempo, en costos y en experiencia para afrontar la formación superior profesional.⁶

Para superar la profunda brecha existente entre la educación media y la educación superior, en términos de continuidad, el programa se plantea dos grandes retos: Primero, aumentar las posibilidades de acceso de los más pobres a la educación técnica, tecnológica y universitaria, y segundo, reorientar la educación media hacia una formación para el trabajo, integrada con la educación superior.

Se trata por tanto de considerar que la educación no sólo contribuye a romper el círculo de la pobreza, sino que aporta sustancialmente al desarrollo tecnológico de la ciudad y al desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes estudiantes.⁷

En la siguiente tabla se presentan los colegios de la localidad que cuentan con programas de articulación con la educación superior en el año 2010.

Tabla 31

Colegios distritales de la localidad articulados con la educación superior		
COLEGIO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMAS ARTICULADOS
Cultura Popular	SENA	Tecnología en Formulación De Proyectos Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas De Información
Julio Garavito Armero	SENA	Tecnología en Administración Hotelera Tecnología en Salud Ocupacional

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

⁵ Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” Pág 74

⁶ www.unad.edu.co/escuelas/index.php

⁷ Dirección de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Distrito.

Componente Educación Media Especializada

El componente de Educación Media Especializada, implica el diseño de modelos curriculares que permitan la implementación de la educación media para profundizar el trabajo pedagógico por áreas de conocimiento, articulándolos con los programas de formación de diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de fortalecer la formación para el trabajo y el desarrollo humano, de los estudiantes de los grados 10 y 11. Con el desarrollo de éstas estrategias se pretende proporcionar a los jóvenes de educación media un valor agregado en su formación con lo cual podrán proyectarse hacia la educación superior o vislumbrar opciones en el sector productivo acorde con su expectativa y proyecto de vida.

Tabla 32

Colegios con programa de media especializada en la Localidad					
COLEGIO	IES	AREA DE ESPECIALIZACION	FASE	BENEFICIARIOS	
				GRADO 10	GRADO 11
José Joaquín Casas	Universidad Pedagógica Nacional	Filosofía	Alistamiento	16	28
El Jazmín		Educación Física	Implementación	284	210
Silveria Espinosa de Rendón	Universidad de la Sabana	Humanidades (Castellano y literatura)	Alistamiento	252	257
Sorrento	Fundación Universitaria Monserrate	Humanidades	Implementación	220	146
TOTAL LOCALIDAD				772	641

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

La matrícula del Sector Educativo no oficial del Distrito Capital se obtiene mediante el Censo C-600, el cual es diligenciado por cada uno de los colegios oficiales y no oficiales. Dicha información estadística es validada tanto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como por la Secretaría de Educación del Distrito. Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la imputación de datos, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

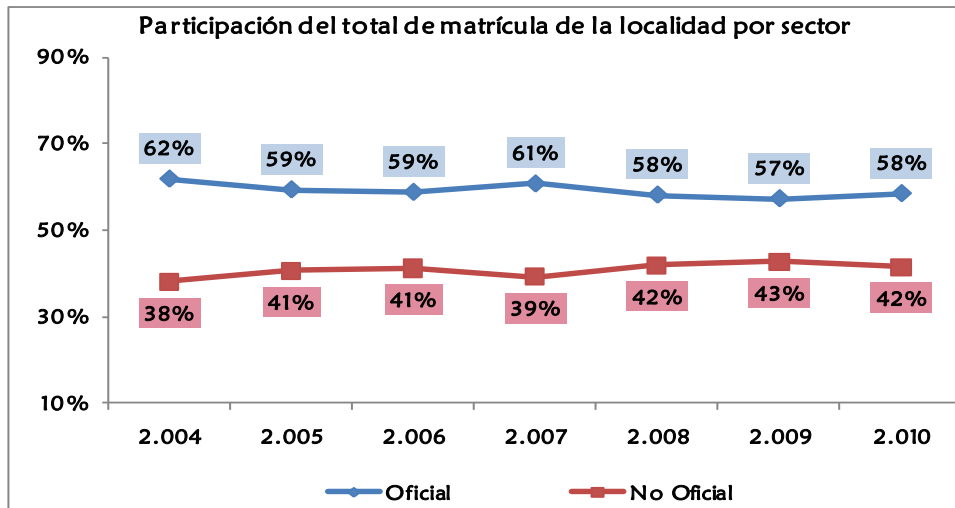
A continuación se presenta información sobre la evolución de la matrícula en el sector educativo no oficial.

Tabla 33

Evolución de la matrícula oficial y no oficial de la localidad Años 2004-2010							
Localidad	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Oficial (1)	34.994	34.439	33.943	34.368	32.591	31.354	31.609
No Oficial (2)	21.523	23.554	23.795	22.187	23.451	23.367	22.426
Total	56.517	57.993	57.738	56.555	56.042	54.721	54.035

Fuentes: (1) Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED (2) Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 9



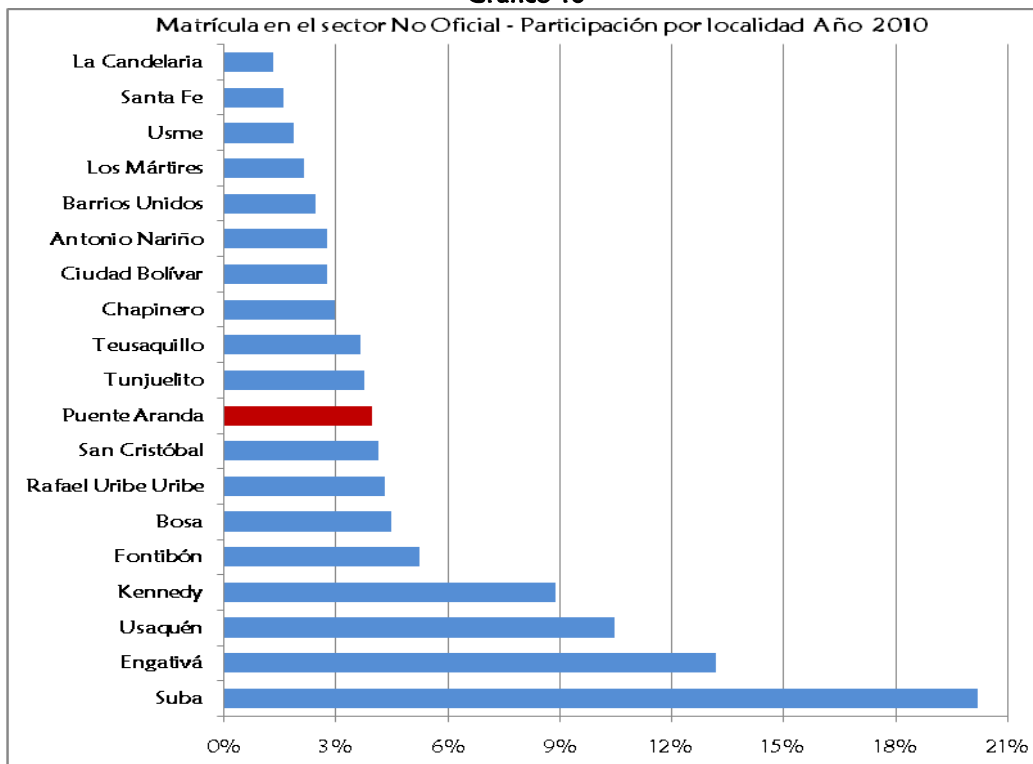
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 34

Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Puente Aranda	5.485	8.704	5.858	2.379	22.426
Total Matrícula No Oficial	110.517	220.166	170.309	78.929	579.921
% de Participación	4,96%	3,95%	3,44%	3,01%	3,87%

Fuente: Censo C-600 Año 2010. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 10



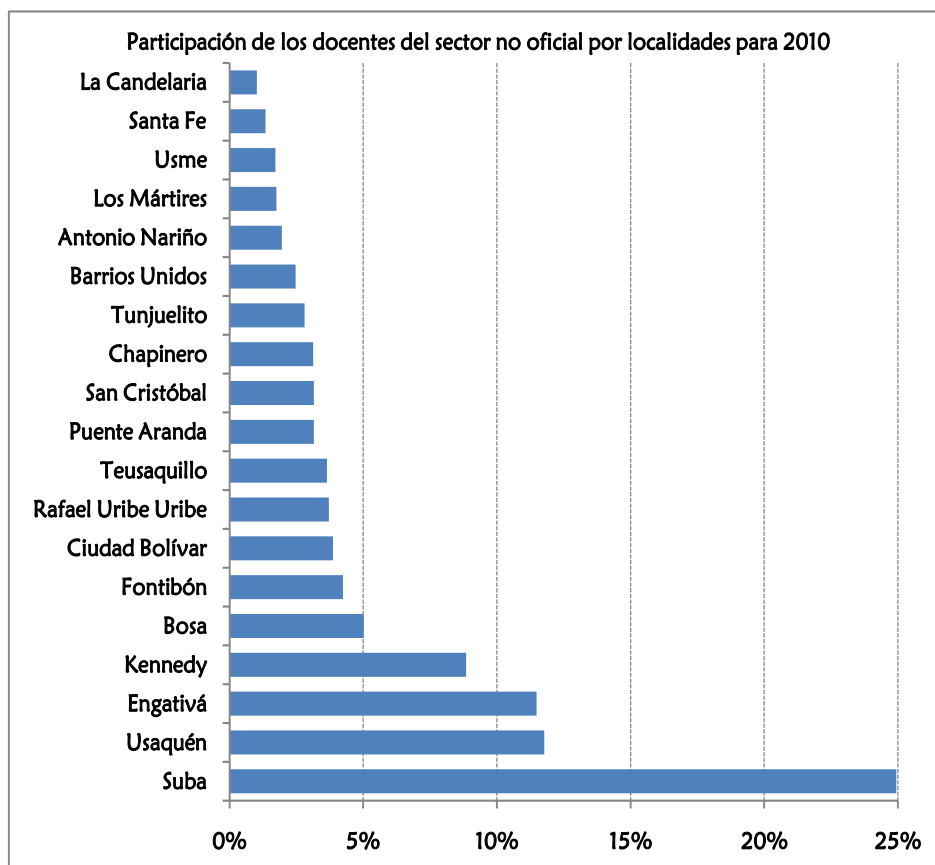
Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- GE.

Tabla 35

Total planta de personal docente del sector no oficial y su participación por localidad Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Puente Aranda	321	376	257	125	1.079
Bogotá	6.868	11.831	10.126	5.421	34.246
% Participación	4,67%	3,18%	2,54%	2,31%	3,15%

Fuente: Censo C-600 Año 2010. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 11



Fuentes: Censo C-600 año 2010. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

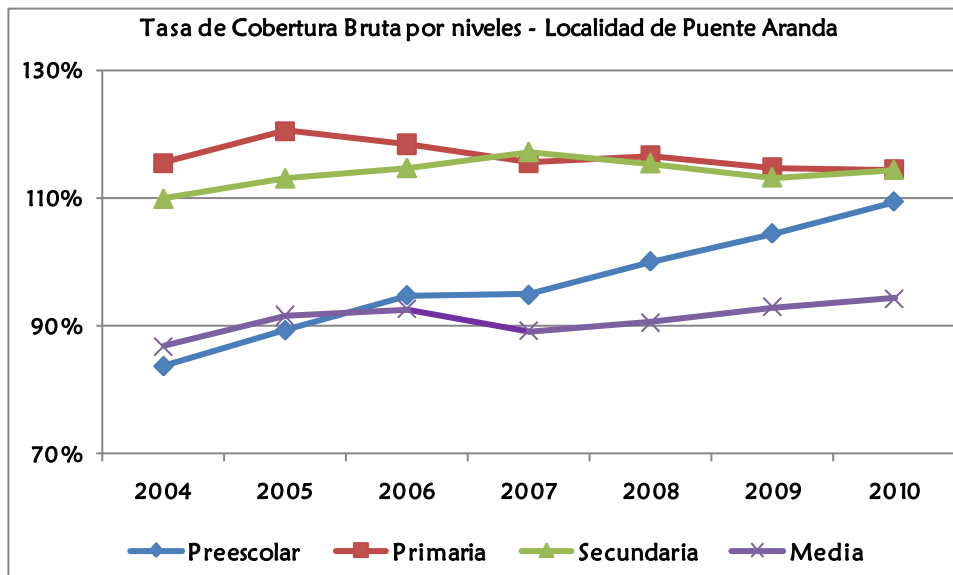
Tasas de Cobertura

Tabla 36

Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad en la Localidad 2004-2010							
Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	83,9%	89,5%	94,9%	95,0%	100,2%	104,6%	109,5%
Primaria	115,7%	120,7%	118,6%	115,7%	116,8%	114,8%	114,6%
Secundaria	110,1%	113,3%	114,9%	117,3%	115,6%	113,4%	114,6%
Media	86,9%	91,7%	92,8%	89,3%	90,6%	93,1%	94,5%
Total	104,7%	109,2%	109,9%	108,9%	109,7%	109,2%	110,4%

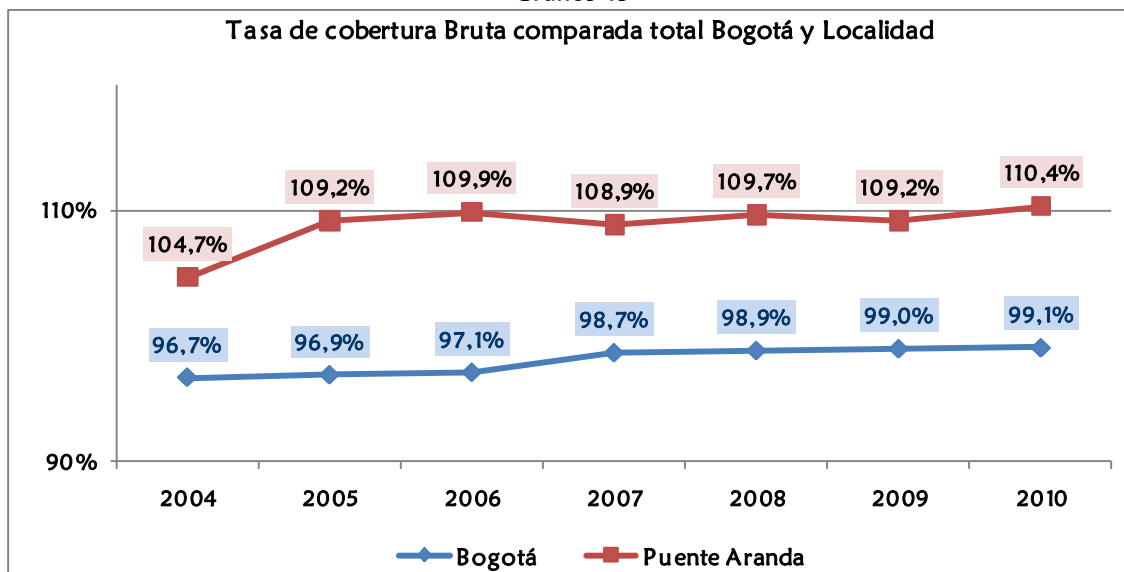
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 12



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 13



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Estos indicadores se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para tener la información pertinente para realizar los cálculos.

En las siguientes tablas se encuentran los indicadores de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción, desagregados en sector y por tipo de colegio.

- Por sector educativo

Tabla 37

Indicadores de Eficiencia Interna por sector y nivel educativo 2009					
SECTOR	TASAS	Nivel			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
OFICIAL	Tasa Aprobación	95,3	93,2	87,7	89,4
	Tasa Reprobación	0,3	3,2	7,6	6,5
	Tasa Deserción	4,5	3,6	4,8	4,1
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	98,1	97,5	94,7	96,5
	Tasa Reprobación	0,1	1,1	3,9	2,3
	Tasa Deserción	1,8	1,5	1,4	1,3

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

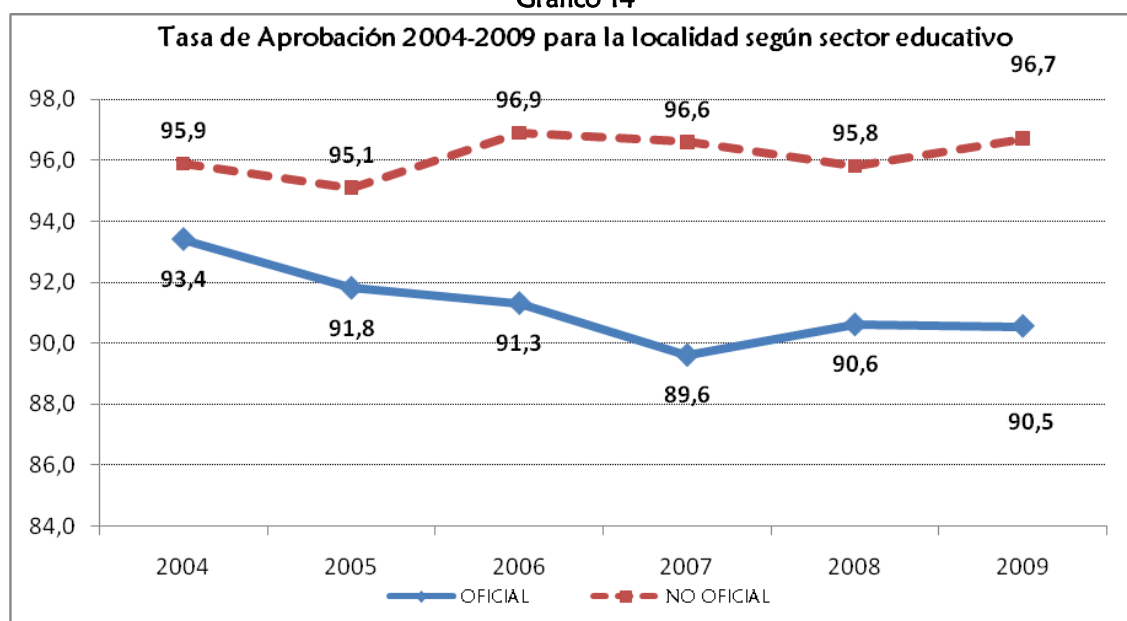
Tabla 38

Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna por Sector 2004-2009							
Sector	Tasas	2004	2005	2006	2007	2008	2009
OFICIAL	Tasa Aprobación	93,4	91,8	91,3	89,6	90,6	90,5
	Tasa Reprobación	3,8	4,3	4,2	5,0	5,1	5,3
	Tasa Deserción	2,8	3,7	4,5	5,4	4,3	4,2
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	95,9	95,1	96,9	96,6	95,8	96,7
	Tasa Reprobación	2,4	2,6	1,8	1,9	2,1	1,8
	Tasa Deserción	1,6	2,3	1,3	1,5	2,1	1,5

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

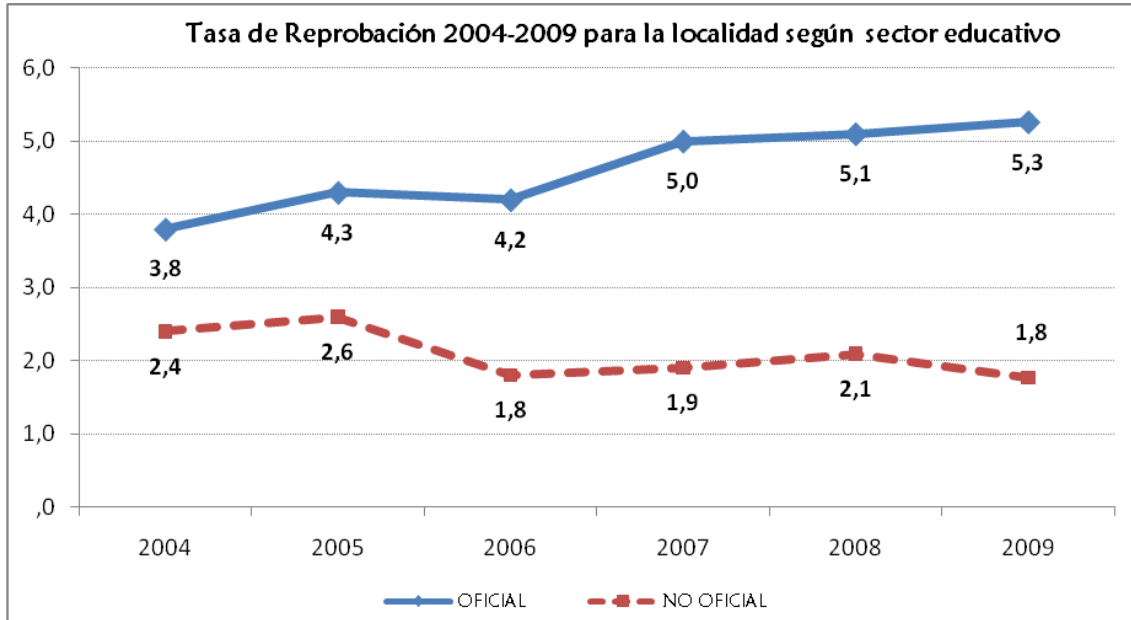
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 14



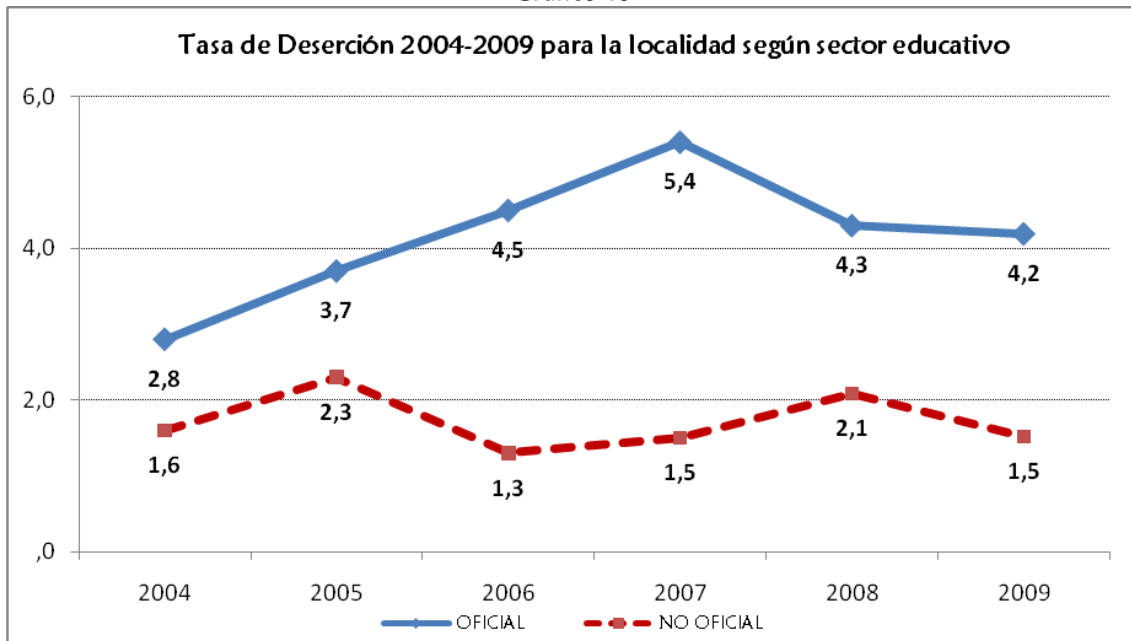
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 15



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

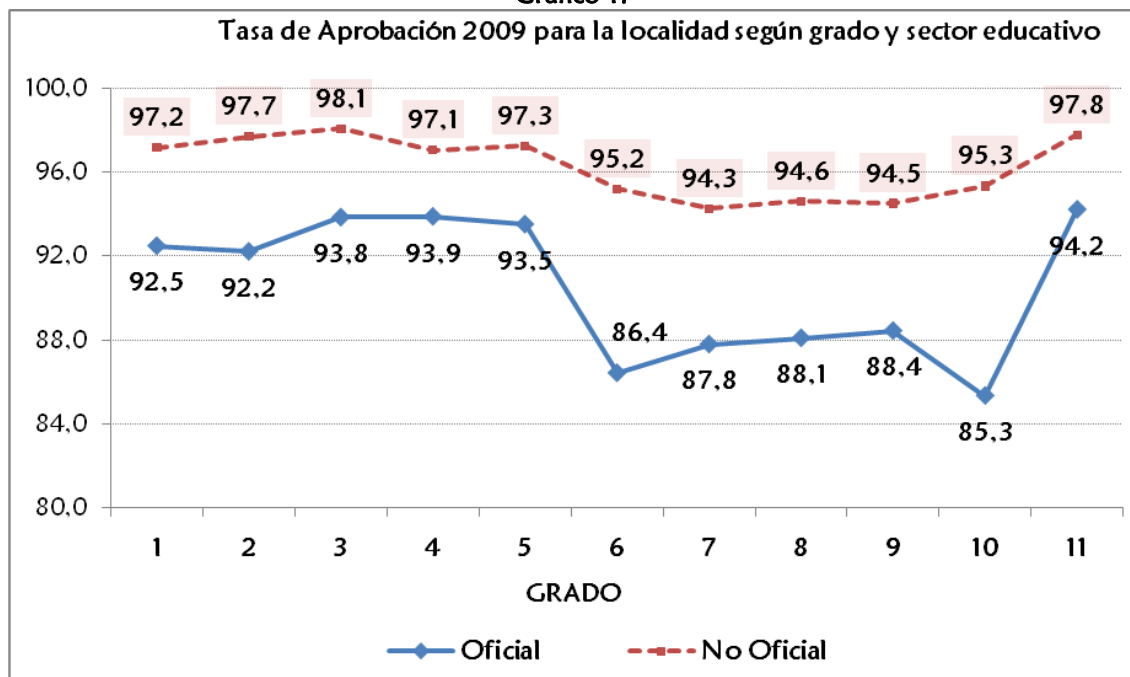
Gráfico 16



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

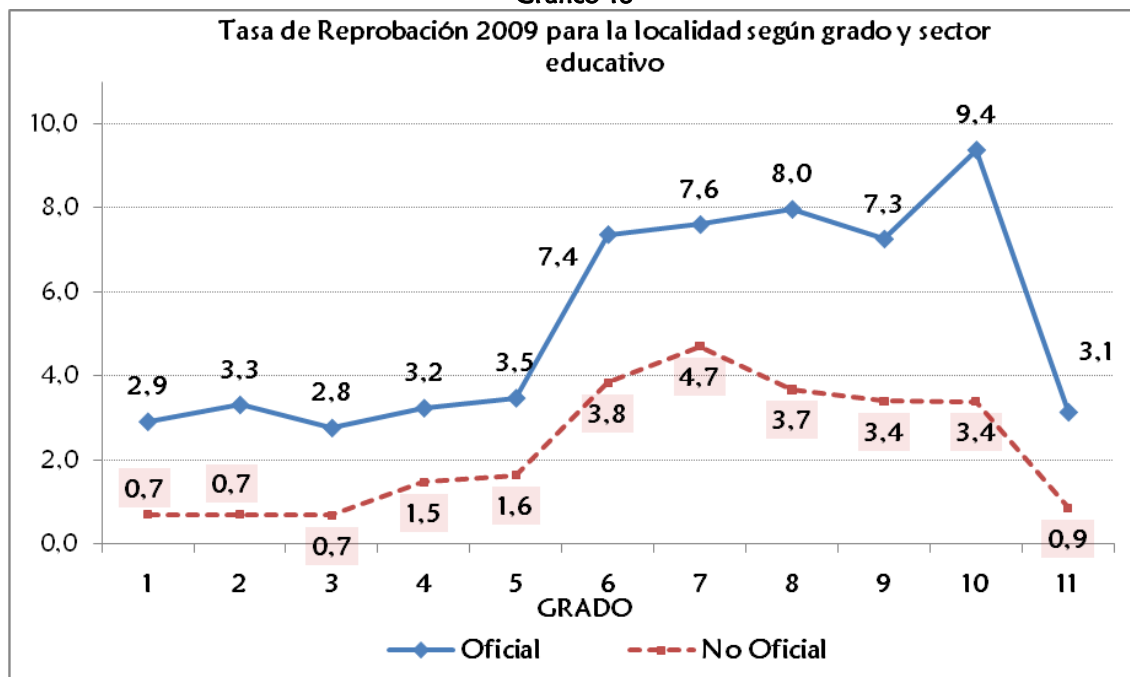
- Por grado y sector educativo

Gráfico 17



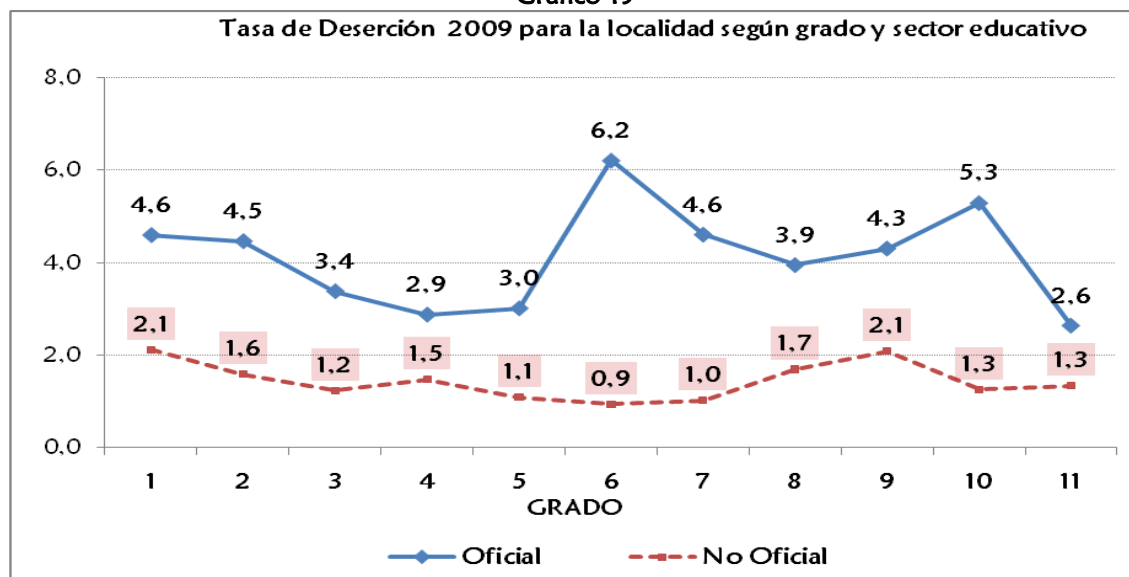
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 18



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 19



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

- Por género y tipo de sector

Tabla 39

Indicadores de Eficiencia Interna por género y sector 2009			
SECTOR	TASAS	Género	
		Femenino	Masculino
OFICIAL	Tasa Aprobación	92,64	88,06
	Tasa Reprobación	4,05	6,71
	Tasa Deserción	3,32	5,23
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	97,05	96,35
	Tasa Reprobación	1,74	1,81
	Tasa Deserción	1,22	1,84

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

- Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo

Tabla 40

Tasas de repitencia y extraedad de Puente Aranda. Período 2008 - 2010.							
Sector	Nivel	Tasa de repitencia			Tasa de extraedad		
		2008	2009	2010	2008	2009	2010
Oficial	Preescolar	2,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,4
	Primaria	1,9	2,2	2,5	1,5	1,5	1,9
	Secundaria	5,8	5,6	6,7	4,9	3,3	4,9
	Media	3,5	3,9	5,3	4,1	2,6	2,5
	Total	3,7	3,7	4,5	3,1	2,3	3,1
No Oficial	Preescolar	0,0	0,1	0,4	0,4	0,6	0,2
	Primaria	0,1	1,0	0,7	0,5	0,5	0,4
	Secundaria	1,4	2,4	2,0	0,8	1,0	0,8
	Media	0,5	1,4	1,0	1,0	0,7	1,3
	Total	0,6	1,4	1,2	0,6	0,7	0,6

Nota: Sector oficial incluye colegios distritales y en concesión, sector privado incluye no oficiales, régimen especial y convenio.

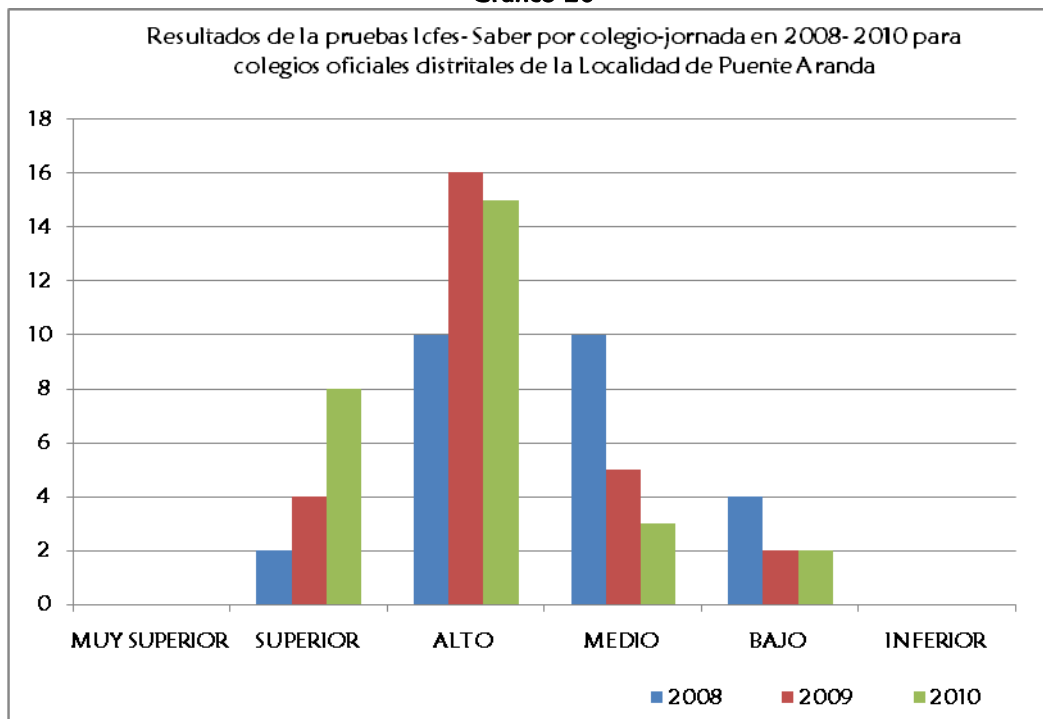
Fuente: Censo C600 del año 2010. Elaboración y Cálculo: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Resultados Pruebas Icfes – Saber 2010

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 869 de 2010 por medio del cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media ICFES – SABER 11º, se reconoce esta prueba como un instrumento estandarizado para la evaluación externa, que conjuntamente con los exámenes que se aplican en los grados 5º, 9º y al finalizar el pregrado, hace parte de los instrumentos que conforman el Sistema Nacional de Evaluación. Entre otros, tiene por objetivos: a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media, b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida, c) Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel y d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los colegios oficiales distritales de la localidad desagregados por categoría de clasificación para los años 2008 a 2010, a nivel de colegio-jornada.

Gráfico 20



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

TERRITORIALIZACION DE LA INVERSION A NIVEL LOCAL

En el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012: “Bogotá Positiva Para Vivir Mejor”, se establecen los objetivos de la política pública, las líneas de acción, los propósitos, las estrategias, los programas, las metas y las responsabilidades de cada una de las entidades distritales, que permitirán a Bogotá la consolidación como una ciudad garante de los derechos individuales y colectivos. En concordancia, el Plan Sectorial de Educación plantea los principios de la política educativa y constituye las líneas de acción para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo mediante diferentes programas y proyectos.

Programa de educación de calidad y pertinencia para vivir mejor

Para asegurar el derecho a la educación para todos y todas, es propósito del Gobierno Distrital avanzar en el logro de una educación pública identificada por la calidad de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y por la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza efectuados de los ambientes escolares, basada en el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos y vinculada a las expectativas sociales, culturales e individuales, lo mismo que a los desafíos económicos, científicos y tecnológicos de la ciudad y el país.⁸

El programa se desarrolla a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Promoción de los derechos humanos, la democracia, la participación, la convivencia, la interculturalidad y el enfoque de género.	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Inclusión e integración educativa de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	
Desarrollo profesional y cultural de los docentes y directivos docentes.	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.
Fortalecimiento de la red de participación educativa de Bogotá REDP.	Dirección de Servicios Administrativos.
Fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas – BiblioRed.	Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos.
Incentivos para promover la calidad en los colegios y entre los docentes.	Dirección de Evaluación de la Educación.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 11

Programa de acceso y permanencia a la educación para todas y todos

Garantizar la materialización del derecho a la educación tiene como uno de sus componentes fundamentales la accesibilidad a los servicios educativos y la permanencia en ellos. Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos sin discriminación. La accesibilidad consta de tres partes⁹:

⁸ Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página 71-72.

⁹ PEREZ, Luis. “Fortalecer el capital humano vs. Garantizar el derecho a la educación: dos lógicas de diseño e implementación de políticas educativas”. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho: análisis comparativo de

- ✓ No discriminación: la educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos vulnerables de hecho y de derecho.
- ✓ Accesibilidad material: la educación ha de ser accesible naturalmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o por medio de la tecnología moderna.
- ✓ Accesibilidad económica: la educación ha de estar al alcance de todos.

Teniendo en cuenta que en los párrafos 3 y 4 del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia se enuncia que “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” y “La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.”, la Secretaria de Educación del Distrito durante las últimas administraciones distritales ha adelantado varias estrategias para garantizar el acceso sin discriminación alguna para todos los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad y quizás uno de las estrategias más importantes es implementar desde el año 2010 la gratuidad total para todos los estudiantes del sistema educativo oficial hasta grado 11.

Se busca entonces que la educación pública esté al alcance de todos y que no exista ninguna excusa válida para que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital no asistan y permanezcan en el sistema educativo, lo que les permitirá culminar sus estudios de educación media y lograr continuar sus estudios en la educación superior.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Jóvenes con mayores oportunidades en Educación Superior.	Dirección de Educación Media y Superior.
Gratuidad total hasta el grado once.	Dirección Financiera.
Apoyo a Estudiantes para ir al colegio.	Dirección de Bienestar Estudiantil.
Alimentación Escolar.	
Todos y todas en el Colegio.	Dirección de Cobertura.
Subsidios a la demanda educativa.	
Operación de los colegios oficiales	Dirección de Servicios Administrativos.
Administración del personal docente y administrativo. Nómina y bienestar social.	Dirección de Talento Humano

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 31

Programa de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios

El artículo 11 del Decreto 190 de 2004 por medio del cual se modifica el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital enuncia que: “Es objetivo de esta política, mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Ciudad y la Región a través de fortalecer la estructura urbana, la red de ciudades de la región, el centro y las centralidades y las áreas estratégicas de integración regional, con base en la adecuación de la oferta de equipamientos en relación a la localización de la demanda, de los déficit existentes, y de la mejor distribución en función de la adecuada integración con la región”

políticas educativas. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Bogotá.

En concordancia, el objetivo de una política de equipamientos tiene como posicionar al Sistema Educativo como un espacio colectivo prioritario de interés público, donde se desarrolla el conocimiento, los valores humanos, las competencias transformadoras en sociedad y en democracia. A través, de definir las directrices territoriales que aseguren sustentabilidad y eficiencia en la gestión del Servicio Educativo y de la diversificación de la oferta Educativa en el marco de un sistema urbano que promueva la igualdad de oportunidad al acceso y la permanencia en el proceso Educativo. Para así focalizar la oferta aumentando la cobertura. Asegurar la calidad espacial del proceso Educativo y reequilibrar el sistema territorial Educativo actual con el ánimo de la construcción de ambientes Escolares de cohesión y de inclusión social”.¹⁰

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Construcción y conservación de la infraestructura escolar.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.
Dotación de los colegios y de las dependencias de la SED.	Dirección de Dotaciones Escolares.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 51

Gestión Institucional

La inclusión de este programa en el Plan Sectorial de Educación guarda relación con el objetivo estructurante del Plan Distrital dirigido a obtener una gestión pública efectiva y transparente, mediante una administración que esté al servicio de la comunidad sea garante de los derechos y la producción de bienes y servicios¹¹. Es por ello que cada una de las dependencias de la Secretaria de Educación del Distrito, bien sean del orden central, local o institucional hacen parte con el cumplimiento de sus funciones del avance en las metas propuestas.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
Administración del personal docente y administrativo.
Administración de las finanzas y los recursos físicos de la SED.
Contratación.
Gestión Local de la Educación.
Operación de los Colegios.
Hacia la calidad de la gestión
Comunicación y Prensa.
Relaciones Interinstitucionales.
Inspección y Vigilancia de la educación.
Servicio al Ciudadano.
Rendición de Cuentas.

¹⁰ Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Equipamientos Educativos del Distrito Página 22. Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación del Distrito – Centro de Extensión Académica Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

¹¹ Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página92

A su vez, la Secretaria de Educación hace parte fundamental en otros programas y proyectos relacionados con los objetivos estructurantes del Plan de Desarrollo Distrital enfocados a consolidar a Bogotá como una ciudad de derechos para sus ciudadanos y ciudadanas. Los proyectos asociados se mencionan a continuación:

PROGRAMAS/PROYECTOS
Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad.
Toda la vida integralmente protegida.
Bogotá respeta la diversidad.
Derecho a la Ciudad: Amor por Bogotá y Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias.
Ciudad global.
Participación y descentralización: Ahora decidimos juntos y organización y redes sociales.
Gestión pública efectiva y transparente: Servicios más cerca del ciudadano, Ciudad Digital y Desarrollo institucional Integral.

Para el presente informe, la inversión del año 2010 que es objeto de territorialización, es decir, aquella que se destina de manera específica hacia alguna porción del territorio donde especifica las metas y los recursos que se desarrollaron por los componentes de los proyectos en cada una de las localidades del Distrito, en el caso de la SED la inversión está dirigida a los alumnos matriculados en el sector educativo oficial de la Ciudad. Para conocimiento de la comunidad se presentan los logros en cada una de ellas, en este caso en la localidad de Puente Aranda se invirtieron \$62.765.976.092, los cuales tuvieron la siguiente distribución:

- El 91.272% fueron comprometidos en los proyectos del Programa de Acceso y Permanencia a la educación para todos y todas.
- El 6.510% para los proyectos del Programa de Bogotá Bien Alimentada.
- El 1.716% para los proyectos del Programa Educación de Calidad y pertinencia para vivir mejor.
- El restante porcentaje para los otros programas.

A continuación se detalla la ejecución adelantada por los proyectos de inversión de la entidad en la vigencia 2010, a manera de territorialización para la localidad de Puente Aranda.

Tabla 41

Inversión en la localidad de Puente Aranda Enero 01 a 31 de Diciembre de 2010			
No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (PESOS 2010)
ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			
1	178- Gestión del proceso de matrícula del sistema educativo oficial de Bogotá	Disponer de 5 persona de apoyo para optimizar las acciones de inscripción, verificación y atención al ciudadano durante el proceso de matrícula.	\$ 22.865.480

2	396- Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital.	GRATUIDAD TARIFAS: Beneficiar 31.517 escolares mediante el pago a colegios oficiales, colegios en concesión y a colegios privados en convenio con la SED para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa	\$ 1.740.102.141
		CARNETIZACIÓN: Beneficiar a 31.517 escolares mediante la provisión de recursos para dotar de carné estudiantil a todos los estudiantes del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital, que permita su identificación, dando cumplimiento al acuerdo 273 del 16 de Febrero de 2007.	\$ 31.517.000
3	4232- Nómina de colegios oficiales del Distrito Capital y bienestar de su recurso humano	NOMINA: Garantizar a 1.361 funcionarios el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos.	\$ 49.106.086.195
		BIENESTAR - Beneficiar a 1.361 funcionarios docentes y administrativos con los programas de bienestar.	\$ 154.634.489
		CAPACITACIÓN: Asistir a 59 funcionarios administrativos con cursos, talleres y seminarios	\$ 22.264.156
		LOGÍSTICA Y APOYOS - Asignar en 12 colegios los apoyos requeridos para su normal funcionamiento.	\$ 184.833.914
4	7195- Operación de colegios oficiales del Distrito Capital.	SERVICIOS PÚBLICOS: Se garantizó en 15 colegios de la localidad con el pago de servicios públicos	\$1.000.352.222,00
		VIGILANCIA: Se garantizó a 15 colegios de la SED el servicio de vigilancia privada.	\$3.391.272.682,00
		ASEO: Se garantizó a 15 colegios de la localidad el servicio de aseo privado.	\$ 1.633.939.722
TOTAL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			\$ 57.287.868.001
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			
5	195- Incentivos económicos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito	ESTIMULO COLEGIOS: Entregar a 4 colegios incentivos económicos para promover la calidad de la educación.	\$ 38.625.000
		PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN: Administrar el 100% de los procesos logísticos y la difusión para garantizar la adecuada organización del proyecto con base en lo establecido en el Decreto 379 de 1997, el Acuerdo 273 de 2007 y la Resolución 3645 de 2007.	\$ 6.337.500
6	273- Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales	FORMACIÓN PRESENCIAL: Cualificar a docentes mediante el desarrollo de programas de formación presencial que atiendan las necesidades de los docentes, coordinadores y rectores, teniendo en cuenta la organización escolar por ciclos.	\$ 1.643.356
7	552- Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial.	CICLOS Y PERIODOS ACADÉMICOS: Implementar en 2 colegios la organización de la enseñanza por ciclos y periodos académicos.	\$ 13.407.226
		LECTURA Y ESCRITURA: Incorporar en 5 colegios la lectura y la escritura en todas las áreas del currículo, para leer y escribir correctamente.	\$ 79.785.856
		ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA: Desarrollar en 2 colegios la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas Escuela-Ciudad-Escuela.	\$ 185.758.713
8	650- Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa del distrito capital para incrementar su competitividad	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - Apoyar y acompañar 15 colegios que incorporen el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación de forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la REDP, asociada de forma inherente a la gestión e implementación de proyectos	\$ 130.152.500
		INTENSIFICACIÓN HORARIA - Formar 9.683 estudiantes en el desarrollo del pensamiento lógico, matemático, científico y comunicativo, al igual que formar en habilidades para la investigación y la apropiación de los fundamentos de las matemáticas, las ciencias y el inglés.	\$ 242.135.217

9	1121- Administración de la red de participación educativa de Bogotá - REDP	OPERACIÓN DE REDP: Adecuar en 15 colegios los elementos necesarios para alcanzar una conectividad de 1 megabyte, de acuerdo con los parámetros técnicos del colegio.	\$ 379.247.454
TOTAL EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			\$ 1.077.092.822
BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			
10	7361- Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	REFRIGERIOS: Se atendieron 14.615 alumnos diariamente a través del suministro de refrigerios, que se encuentren en zonas rurales y zona urbana de estratos 1 y 2	\$ 4.085.810.975
TOTAL BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			\$ 4.085.810.975
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			
11	559- Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital.	Adquirir Equipos de cómputo para la Secretaría de Educación Distrital.	\$ 3.907.348
TOTAL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			\$ 3.907.348
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			
12	289- Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial.	MANEJO DEL TIEMPO LIBRE COMO UN MECANISMO DE PROTECCION ESCOLAR - Ofrecer a 8 colegios alternativas creativas del uso del tiempo libre.	\$ 258.480.756
		SERVICIO SOCIAL Y CIVISMO - Apoyar y acompañar a colegios en actividades orientadas al servicio social y de vinculación a actividades cívicas en los dos últimos años de bachillerato.	\$ 21.377.190
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			\$ 279.857.946
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			
13	260- Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.	NIVELACIÓN EDUCATIVA Y PERMANENCIA ESCOLAR: Atención a 175 estudiantes de población en extraedad, niños y niñas trabajadores, jóvenes y adultos sin alfabetizar.	\$ 12.839.000
TOTAL TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			\$ 12.839.000
DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			
14	651- Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital	INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN - Desarrollar el porcentaje de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la participación de la comunidad educativa, la articulación con el sector productivo, el sector educativo privado y la integración intra e interinstitucional.	\$ 18.600.000
TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			\$ 18.600.000
TOTAL INVERSIÓN EN LA LOCALIDAD			\$ 62.765.976.092
Fuente: Informe de ejecución radicado en la Oficina Asesora de Planeación por el Gerente del proyecto a corte 31 de diciembre de 2010. Consolidación: Grupo de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación.			
A través del proyecto 557 "Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá", se garantiza la atención médica y recuperación en caso de accidente a estudiantes matriculados en el sector oficial del Distrito Capital, según el Convenio Interadministrativo No. 137 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud (Secretaría Distrital de Salud).			
Mediante el proyecto 7369- Fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas de Bogotá - BIBLIORED, se aportará al desarrollo social, educativo y cultural de Bogotá mediante el sostenimiento y fortalecimiento de una Red Capital de Bibliotecas Públicas y la integración de las Bibliotecas Escolares.			